

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR ESPECIALIDAD ADMINISTRACION GENERAL TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD CONVOCADAS POR ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 2018 (D.O.E Nº 196 DE 8 DE OCTUBRE)**

Por Orden de 3 de octubre de 2018 (D.O.E nº 196 de 8 de octubre) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Auxiliar Especialidad Administración General turno libre y discapacidad

De conformidad con la Base séptima de la Orden de convocatoria, vista solicitud de aplazamiento del segundo ejercicio del procedimiento de selección, este Tribunal de Selección en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2020.

**ACUERDA**

Convocar a D<sup>a</sup>. Elena Hurtado del Hoyo y a D<sup>a</sup>. Sara Rico Rubio a la realización del segundo ejercicio de la prueba selectiva que tendrá lugar el próximo día 19 de noviembre a las 16:30 horas en la Sala de Usos Múltiples, III Milenio, sito en Avd. Valhondo, s/n, en Mérida.

Los/as aspirantes deberán ir provistos de su DNI, pasaporte o permiso de conducción y bolígrafo azul o negro.

Mérida 10 de noviembre de 2020

LA PRESIDENTA

EVA M<sup>a</sup> PARRAS FARRONA



LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> ANGELES PARRA MORENO